

## **Gestión, actividades y avances de los programas ofrecidos por Casa Libertad**

**Bogotá, 18 de mayo de 2018 .Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-** Terminando el quinto mes de trabajo del 2018 Casa Libertad presentó un informe de las actividades que han realizado a lo largo de este período en pro de la población pospenada, entre ellos se destaca la convocatoria que se realizó a 477 usuarios para que asistieran a la socialización del Programa de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS - que se lleva a cabo en conjunto con Colpensiones como programa de ahorro voluntario diseñado para proteger a las personas a quienes sus recursos no les alcanza para cotizar a pensión.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo se encuentra la tertulia literaria con la Universidad Externado de Colombia, en la cual participaron 10 usuarios, una capacitación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito dirigida a los Funcionarios de Casa Libertad, la transferencia metodológica de los programas de Agencia Colombiana para la Reintegración, para la construcción de la política pública de atención pospenitenciaria.

Además, y con el fin de articular la remisión y atención de pospenados en habitabilidad de calle o alto riesgo, se gestionó una reunión con la Subdirección para la Adulthood de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá.

También, Casa Libertad participó en el conversatorio ‘Pospenados: quiénes son y por qué el Estado y la sociedad deben apoyarlos’, que se realizó en las instalaciones de la Universidad de los Andes en Bogotá, actividad que fue apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el INPEC.

Con el desarrollo de estas actividades de atención, se está cumpliendo con la misionalidad del programa, contribuyendo al desarrollo social del país y a la mejora en indicadores de seguridad ciudadana mediante estrategias dirigidas a la población pospenada que fomenten la construcción de proyectos de vida, la integración a la sociedad y la generación de empleo.

***Oficina Asesora de Comunicaciones***

***INPEC***